

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 a los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la  
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios a precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

## DOÑA CLOTILDE GARCÍA GUTIERREZ

VIUDA DE HARMSEN

falleció el 25 de Enero de 1889

E. P. D.

Sus hijos, los excelentísimos señores Barones de Mayals; su nieto, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, suplican en caridad a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que en el día del aniversario, ó sea el sábado 25 de los corrientes se celebren en todas las Iglesias, Conventos y Capillas de esta capital, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha ilustre señora.

Durante todo el día se hallará expuesto S. D. M. en la Santa Iglesia Colegial de San Nicolás, por licencia especial del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, que igualmente se ha servido conceder 40 días de Indulgencia a los fieles que rogando por el eterno descanso de la finada asistiesen a alguno de estos piadosos actos.

MÁS PROTESTAS

### ¡VIVA MARIA INMACULADA!

Parroquia de S. Juan.

Sexto Coro, Directora, D.<sup>a</sup> Francisca Soler.—Francisca Soler y Gilabert.—María Blasco.—Vicenta Martínez Mora.—Margarita Peral Mora.—Dolores Mollá Blasco.—Josefa Pascual Bernat.—Margarita Masía.—Teresa Anton Pascual.—María Gilabert Covés.—María Ruiz Anton.—Barbara Vicente.—Francisca Díez Bernal.—Josefa Martínez.—Gertrudis Pascual Bernat.—Asunción Romero Box.—Florencia Pascual Box.—Josefa Alemañ Batiste.—Josefa Sempere Sanchez.—Cármén Mendiola.—Eduarda Martínez Mora.—Marcela Gomis Ferrandez.—Rafaela Torregrosa.—

Juana García Almela.—Asunción Gomis Brú.—Ana María Mora Mora.—Angela María Vicente.—Manuela Masía.—Teresa Serrano.—Pascuala Díez Bernat.—Antonia Calvo Gilabert.—Dolores Barranc Martínez.

Parroquia del Salvador

Séptimo coro: Directora, D.<sup>a</sup> Francisca Blasco.—Francisca Blasco.—Josefa Iriés.—Joaquina García.—Margarita Blasco.—Rosalia Armela.—Mariana Gomez.—Asunción Navarro.—Pilar Ripoll.—Antonia Sanchez.—Josefa Navarro.—Teresa Penalva.—Francisca Bonete.—María Lopez.—Asunción Serrano.—Teresa Pascual.—María Pascual.—Asunción Pascual.—Asunción Sanchez.—Gertrudis Mira.—Clara Marco.—Josefa Sansano.—Ana María Rico.—Cármén Cándil.—Cármén Brotons.—Manuela Terol.—Rosario Terol.—Concep-

ción Penalva.—Vicenta Tomás.—Francisca Torres.—Margarita Agulló.—Angela Selva.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Tal fué la justa indignación que se apoderó de mi alma al ver en su religioso periódico la horrible y herética blasfemia que vomitó el infierno por la inmunda boca espiritista de *La Revelación*, que con toda intención me abstuve de escribir a V. bajo la impresión del momento, porque de seguro hubiera traspasado los límites de la moderación que tan bien cuadran en los que de católicos nos preciamos. Más tranquilo ya y un tanto consolado al contemplar el noble, el religioso y patriótico celo con que algunos compañeros y discípulos con cuya amistad me honro, y otros muchos respondiendo prontamente al llamamiento que V. en buen hora hiciera, salen a la palestra en defensa de la Stma. Madre de Dios y Madre Nuestra ultrajada, no puedo resistir por más tiempo al deseo de manifestar a V. que con pleno conocimiento y firmísima voluntad me adhiero a todo cuanto V. lleva dicho en justa y laudable defensa de la Pureza original de María Santísima en su nunca bien ponderado diario, y protesto a la faz del mundo entero con toda la energía de que soy capaz en mi nombre y en el de todos los feligreses que la Providencia fiara a mi cuidado contra los desatinos anticatólicos vertidos en Alicante por el periódico ateo *La Revelación*; protesto contra el que a Dios ofenda, ó niegue ó ponga en duda que la Santísima Virgen fué concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de ser natural; protesto igualmente contra el incalificable proceder de quien pudiendo y debiendo poner veto a la prensa impía, permite que sea ultrajada la alegría del Empireo. Será acaso, Sr. Director, que están ciegos, y tan ciegos que no alcanzan las tristes consecuencias que pueden sobrevenir de su inconveniente conducta. Dios y su Santísima Madre se dignen iluminarlos tanto y tan pronto cuanto desea y pide en sus pobres oraciones el último de los sacerdotes de la España íntegramente católica.

Daya Nueva 1.º de Enero de 1890.

Roque Herrero, Pbro.—Dolores Herrero.—Salvador Cortés.—José Sanchez y cuatro de familia.—José Lopez y familia.—Arturo Lizón, Médico y toda su familia.—Miguel Pertusa y familia.—Miguel Catalá y familia.—Mariano de D. Práxedes.—Rosa Bayona.—Pascuala Martínez.—José

Vazquez.—Manuela Ferrer.—Asunción Vazquez.—Manuel Vazquez.—José Ferri y cinco de familia.—Asunción Espinosa.—Daniel Martínez y familia.—Por sí y familia, Enrique Alcaraz.—Francisco Pertusa y familia.—Modesto Alcaraz.—Concepción Mora.—Juan Gomez y familia.—Encarnación Penca.—Josefa Virlanga.—Francisco García.—Concepción Gil.—Francisco Pertusa.—Manuel Pareda.—Miguel Baeza y familia.—José Bascuñana.—María Rodes.—María Perez.—José Antonio Beltran y familia.—Vicente Bri y familia.—Trinitario Seva y tres de familia.—José Castillo.—Dolores Pastor.—José Castillo.—Dolores Castillo.—Faustino Pertusa y familia.—Rita Beltran.—Amancio Fluber y familia.—Pedro Día y familia.—Miguel Pertusa.—Josefa Sala.—José Pertusa.—José Martínez y familia.—Joaquín Murci.—Francisco Perez y familia.—María Teresa Pastor y familia.—Mariana Pastor.—Dolores Pastor y familia.—Francisco Jerez.—José Jerez.—Pilar Noguera y familia.—Antonio Cerezo.—Rosario Nolasco.—Francisco García.—Antonio García.—José García.—Ramon Carceler y consorte.—Josefa Cabrera.—Trinidad Pertusa.—José Pertusa y siete de familia.—Mariano Martínez.—Dolores García.—Antonio Andreo.—María T. Perez.—José Perez y nueve de familia.—José Barón y familia.—Silvestre Salcedo y familia.—Francisco García y seis de familia.—Juan Gironés y familia.—Emilio Díaz y cuatro de familia.—Isabel Ontiveros.—Eustaquio Díez.—Francisco Valero.—Manuel Ferri y familia.—Teodoro Alhama y familia.—Manuel Hernandez.—Juana Pertusa.—José García.—Manuel Hernandez.—José Hernandez.—Dolores García.—María Rodríguez.—Agustín Lopez y familia.—Dolores Alhama é hijos.—María Lillos.—José Pertusa.—Juliana García y familia.—Miguel Ferrandez y familia.—Dolores Ruiz.—José Vazquez.—Cármén Lillos.—Isabel Lopez.—Cármén Pertusa.—Antonio Rodríguez.—Josefa Martínez.—Antonio Eugenio.—Josefa Eugenio.—José Gutierrez y familia.—Antonio Pertusa y seis de familia.—Dolores Cárcelos.—Juan Perez.—Joaquín Navarro y familia José Rodríguez.—Angela Alhama.—Andrés Nolano y familia.—Josefa Lillos.—Manuel Navarro.—José García.—Genoveva García.—Casildo García.—Antonio García.—Antonia Pertusa.—Antonio Lillos.—Antonia Lillos.—Juan Ferri.—Rosario Lillos.—Calixto Canales y familia.—Eduardo García y familia.—Antonio Navarro.—Antonia Gimenez.—Manuel Perez y familia.—José Sansano.—María Marroquí.—Antonio Canales y

LA MASONERÍA

11

fin de las leyes es el castigo de los delitos. Esto supone culpabilidad en el castigado, y según las teorías masónicas que vamos viendo, el individuo no tiene parte en sus actos. Luego el castigar al individuo por el «fruto necesario del encañamiento universal», por lo que es culpa «de la ciega fatalidad» ó de «la sangre», es absurdo. El hombre debe ser responsable de sus actos; según los masones no es el hombre el que comete los delitos, sino las «causas» dichas; luego el masón que defiende los tribunales de justicia con sus consecuencias es al menos, ilógico.

Más veo que con éstas desviaciones de la exposición masónica, hago demasiado pesada esta tarea. Voy, pues, a seguir presentando dichos «morales» desde el punto de vista «triangular».

«Teneis lástima de un ciego, y ¿qué es un malvado sino un hombre corto de vista que no vé más allá de lo que ha «ce»? Estas palabras son del que Federico II, dirigiéndose a D'Alombert, en 1774,

10

TAL CUAL ES.

Rouseau, apóstol de las teorías de la moral masónica ó sea, como sabemos, de la universal ó independiente, se expresaba así: «El hombre sábio no ve sino golpes de la ciega fatalidad.» ¡Hé ahí la negación de la libertad humana! Fatalidad dice necesidad; necesidad, la fuerza natural de las cosas que precisa a obrar determinadamente; natural, lo que es conforme a la propiedad de las cosas. Estas creadas por Dios, y por Dios dotadas de sus propiedades rechazan el «fatalismo». La ley natural, ordenamiento de nuestros deberes, obligaciones y derechos, pugna con el «fatalismo» que priva al hombre de sus más preciosos dones. Así se explica, por la absurda teoría del fatalismo, que Lametrie, en su «Hombre máquina», título que dice bastante, se exprese así: «Cuando virtuoso por la mañana soy vicioso por la tarde, mi sangre tiene la culpa.»

Extrañame, muy mucho, que los que así discurren, muchos de ellos han sido juriconsultos; y extrañame, porque el

LA MASONERÍA

7

inmoral a la moral del Evangelio.

Y apropósito de si la masonería recibe inspiración de Satanás, conocida es la invocación puesta por Proudhon y que se halla en el ritual de los caballeros Kadoks. Además el antes citado Weishaupt en la carta 3.ª dirigida a Ajax, según Barruel en su mencionada obra, decía dirigiéndose a los reclutadores: «Nada omitais para ganarlos; Y SI OS RESISTE EL CIELO, PÉDIR AUXILIO AL INFIERNO.»

Vaya, amigo mío, hasta la otra, en la cual seguirá ocupándose de la misma materia

A. J. Baldo.

cuatro de familia.—Rosario Hernandez y familia.—Juan Ballester y familia.—Dolores Garcia.—José Pertusa.—Francisco Sansano.—Antonio Camara.—Mónica Marroquí.—Rosario Pertusa.—Carmen Pastor.—José Alhama.—José Giménez y familia.—Francisco Antonio Peco y familia.—Rita Blutrón.—José García.—Francisco Vazquez.—Mariano García.—Manuela Sanchez.—Juan de Dios Galant.—Manuel Galant.—Vicenta Pertusa.—Trinidad Sampere.—Joaquín Galant.—Vicente Martínez y familia.—Francisco Chasarra y familia.—Vicente Martínez.—Juana García.—Candelaria Martínez.—Pedro Martínez.—Marianna Rodríguez.—Francisco Rodríguez y familia.—José Saes y familia.—Francisco Perez y familia.—Juan Moñogil y familia.—Miguel Sansano.—Francisco Pertusa.—Isabel Pertusa.—Antonio Ferrí y familia.—Juan Miguel García y familia.—Antonio García y familia.—Francisco Ferrí.—Rosario Rodríguez.—José Rodríguez y familia.—Francisco García y familia.—Francisco Bacuñana.—María Pertusa.—José Rabasco y familia.—María Abele y familia.—José Illescar.—Rosa Illescar.—Candida García.—Francisco Illescar.—Manuel Martínez.—Carmen Rodríguez.—Dolores Guardiola.—Antonio García.—Teresa Jerez y familia.—Amelio García y familia.—José Illescar y familia.—Vicenta Berna.—Francisco Pastor.—María Sansano y familia.—José Baesa.—Asencio Baesa.—María Ferrí.—José García y familia.—Pascual Jirona y familia.—Concepción Monuera.—Manuel Canales.—Isabel Sanchez.—José Lopez y seis de familia.—José Mateo.—Maximo Martínez y familia.—Mannuel Prieto.—Francisco Martí.—María Sansano.—Domingo Sanchez y familia.—Dolores Pertusa.—José Manuel García y familia.—Antonio García y familia.—Gregorio Vazquez y familia.—José Montero.—Vicente García.—Ginés Argeler.—Joaquín Bascuñana y familia.—Josefa Ponce y familia.—Felipe García y familia.—María Sansano y familia.—Antonio Pertusa y familia.—Gerónimo Mateo.—Dolores Garcia.—Dolores Andrés.—Manuel Gomez.—Jose Garcia.—Dolores Martínez.—José Martínez y familia.—Tomás Martínez y familia.—Trinitario García y familia.—Joaquín Martínez.—Manuel Rico.—José Perez y familia.—Carmelo Villena y familia.—Isabel Aracil.—Antonio García.—Tomás Martínez y familia.—Vicente Sans.—Francisco Martínez y familia.—Monserrate Jimenez.—Antonio Rodriguez.—Antonio Alcaráz.—Mannuel Barberá y familia.—María Claramunt y familia.—Encarnación García.—José Sansano.—Agustín Hernandez.—Filomena Rodriguez.

EL ASUNTO DEL CEMENTERIO

IV

Consignada la relación sumaria de los hechos que han de servirnos más adelante para formar juicio acerca del verdadero espíritu que anima á los que con insistencia digna de mejor causa vienen trabajan do para cerrar nuestro Campo Santo, como

se dice en lenguaje cristiano, y sustituirlo por un cementerio civil ó *necrópolis* como se dice pedante-camente en lenguaje pagano, vamos á demostrar la absoluta sin razón de los que tal pretenden, y el ningún fundamento de las razones y motivos que alegan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1.ª, tit. 3.º lib. 1.º de la Novísima Recopilación, y en el Suplemento á esta ley, Circular de 28 de Junio de 1804, el Cabildo Colegial dispuso en aquel año que con los fondos de su fabrica, según expresamente se ordenaba en aquella disposición, se construyera un Cementerio á distancia conveniente de la ciudad y en el sitio que después de maduro y competente examen juzgaran más apropiado las personas peritas para ello comisionadas por el mismo Cabildo y autoridad municipal, todo con arreglo á lo prescrito en las citadas Ley y Circular. Evacuado el informe pericial, el Cabildo adquirió el terreno necesario é hizo las obras, como consta de las escrituras y cuentas de fabrica que existen en su Archivo, y quedó construido el Cementerio al Oeste de la ciudad, orientación contraria á los vientos reinantes, á distancia de más de un kilómetro (1), con extensión de 6,192 metros cuadrados, en la falda ó vertiente de una colina, y separado además de la población por un elevado cerro sobre el que se halla emplazado el antiguo castillo de San Fernando, hoy en ruinas.

En previsión de las mayores necesidades que habia de producir el crecimiento de esta población, en 1867 adquirió el Cabildo eclesiástico 9,707 metros cuadrados de terreno de excelentes condiciones contiguo al Cementerio, con el propósito de unirlo á él y poder atender desahogadamente á todas las necesidades futuras de la Ciudad, y en los años 1877 y 1882 agregó además al mismo otros dos trozos que

(1) En las citadas Ley y Circular no se marca taxativamente la distancia á que debían construirse los cementerios; pero en la R. O. de 28 de Agosto de 1850, dada especialmente para Madrid, se señaló la distancia de 1,500 varas de las puertas ó límites de la población, disposición que posteriormente se consignó en R. O. de 18 de Diciembre de 1880, como aplicable sólo á los grandes centros muy populosos. En R. O. de 23 de Julio de 1867, dada con motivo de la ampliación del cementerio de Igualada, se señala la distancia de 1,000 metros; y en R. O. de 19 de Mayo de 1882 se dice que "con arreglo á las prescripciones de higiene pública, los cementerios... deben estar emplazados por lo menos á medio kilómetro de distancia de toda población." Finalmente, en R. O. de 16 de Julio de 1888 se señala la distancia de dos kilómetros para el emplazamiento de los que se construyan para poblaciones de más de 20,000 habitantes; la de un kilómetro para los pueblos que no bajen de 5,000 habitantes; y la de 500 metros para los de menor vecindario. Se vé pues, cuán acertadamente se procedió al emplazar nuestro cementerio á la distancia en que se halla, la cual, teniendo en cuenta la interposición de los cerros que lo separan de la ciudad y las sinuosidades del terreno, no es menor de dos kilómetros, resultando así más aislado y separado de la población, que si estuviera á tres ó cuatro kilómetros en una llanura al mismo nivel.

junto forman una extensión de 3,757 metros cuadrados que con el anterior trozo y el primitivo terreno del Cementerio dan una extensión total de 19,656 metros cuadrados, con su cerramiento, pues todo ha quedado unido formando un solo lugar Sagrado, habiendo costado el mismo Cabildo todas estas obras de los ensanches, en las que aún continúa, y todos los gastos de adquisición de terrenos, como consta de las escrituras de compra y cuentas de fabrica existentes en su archivo.

Hay mas; á fin de prevenir toda contingencia en el importantísimo servicio de la inhumación de cadáveres para un porvenir remoto, el Cabildo agregó poco há á los ya referidos ensanches otro trozo de terreno de 5,424 metros cuadrados, de modo que el Cementerio de Alicante mide hoy una extensión de 25,080 metros cuadrados. Ahora bien las parroquias que en él entierran no exceden de 30,000 almas; de suerte que aun tenida en cuenta las edificaciones particulares, las fosas ya ocupadas, nichos antiguos construidos etcetera etc, y aun suponiendo que se duplique la población de Alicante, puede calcularse que el cementerio actual es bastante á satisfacer todas las contingencias posibles por un periodo de tiempo que no baja de ciento cincuenta años.

El actual cementerio reúne además, como está prevenido, una capilla en que se celebra el Santo sacrificio de la Misa, casa y dependencias para el guarda y encargados de aquel sagrado recinto, y en el nuevo piano de ensanche, cuyas obras se están llevando á efecto, hay señalada una casa con destino á morada del sacerdote que en su día se destine á la custodia del Campo Santo, del que será su jefe inmediato.

Fiados en estas condiciones de estabilidad del actual cementerio, muchas familias compraron terrenos en el mismo donde han levantado panteones y sarcófagos suntuosos unos, más modestos y humildes otros, cuyas obras no importan menos de cuatro millones de reales, todo lo cual tendria que abandonarse y perderse para dar gusto á un centenar de librepensadores que se han empeñado en cerrar el cementerio por odio á la cruz que corona los sepulcros.

Pero no adelantemos juicios. Mañana continuaremos.

LA CONVERSIÓN DE UN ESPIRITISTA

Con fecha 15 de Septiembre último se comunicó á la secretaría de cámara del obispado de Urgel la admirable conversión de Pablo Pascual vecino de la villa de Gerri, poco antes de morir.

Agregado dicho Pascual á la secta espiritista, en la cual venia ejerciendo el cargo de secretario y de médium en las reuniones y evocaciones de espíritus que algunas veces al año se tienen en dicha villa continuó por algunos años enteramente divorciado de nuestra santa Madre la Iglesia.

Pero Dios nuestro Señor, que en su in-

finita misericordia quería ganarlo para sí, le envió una larga enfermedad, la cual, al fin, agravándose por momentos, le puso al borde del sepulcro.

En tan apurado caso, fueron muchas las personas que con laudable celo se acercaron varias veces á la cabecera del enfermo para advertirle del peligro inminente en que se encontraba de condena, exhortándole á que abjurase todos sus errores cuanto antes y se reconciliase con la Iglesia, entre ellas el reverendo cura párroco de dicha villa, quien le visitó al efecto repetidas veces, siendo siempre recibido por el enfermo con la amabilidad y respeto que le distinguía entre los de la secta, pero sin que las serias reflexiones de dicho párroco lograsen ablandar aquel obdurado corazón.

Lloraban á lagrima viva su madre y hermana una obstinación tan pertinaz, y todas las personas piadosas de aquella villa elevaban fervientes súplicas al Dios de las misericordias para alcanzar la conversión de aquel pecador obstinado, cuando, ¡oh prodigio de la gracia divina!, el enfermo, por conducto de su misma madre, hace saber á los de su secta que desde aquella fecha (10 de Agosto) deja de pertenecer á ella, por cuyo motivo ordena que cesen de visitarle.

Pide en seguida confesión al Rdo. Cura párroco. No pudiendo éste acudir por haber caído también enfermo de alguna gravedad, se presenta el Rdo. Coadjutor, quien, después de una preparación de tres días, le oyó en confesión; le admitió la retractación pública de sus errores, que, firmada de puño propio, le fué entregada, pasando después á administrarle con pompa inusitada el Santísimo Viático, que recibió con fervor verdaderamente edificante, en el cual llevaron el palio cuatro jóvenes de las familias más notables de la villa, la cual toca entera, con excepción de los miembros de la secta, que son, por fortuna, en número muy reducido, tomó parte en esta sagrada función, manifestando visiblemente la santa alegría que embargaba sus ánimos por tan fausto acontecimiento.

El afortunado enfermo encargó á la numerosa multitud que acompañaba al Santísimo Viático que hicieran pública su retractación á cuyo efecto dispuso que se enviaran copias de la misma á varios parientes y amigos, para reparar en lo posible el escándalo que les habia dado.

Algunos días después se le administró el sacramento de la Extremaunción, muriendo 12 de Septiembre con santa resignación en el seno de la Iglesia y Religión católica, cuyos principios le habian inculcado constantemente sus buenos y religiosos padres.

Cabos sueltos

ACLARACIÓN

Al final del artículo de fondo de ayer aludimos al concejal Sr. Gironés, diciendo que tenia la desgracia de constituirse abogado defensor de malas causas. Como

LA MASONERÍA TAL CUAL ES

Y en el artículo de ayer se dijo que el autor del «Prólogo» y de algunos artículos de la «famosa Enciclopedia», confundió lastimosamente, y por arte de la «ciencia» de los «modernos sabios», la imperfección ó deformidad física, cual lo es la ceguera, con la maldad, defecto, deformidad moral. ¿Verdad que ya es... confundir? Quizás esta «confusión» reconozca por fundamento aquello de que «cada cual arrima el áncora á su sardina.»

CARTA LXIV

Sr. Director de EL Alicantino.

Sigamos, mi querido amigo, exponiendo cuán morales (con in) son los «hijos de Hiram». Tanto han «moralizado» masónicamente los señores de los tres puntos, que es tarea larga, si hubiera de hacer alto en todo lo que acerca del particular háse dicho por masones. En virtud, pues, de esto, solo seguiré sacando á relucir algunos trapillos, bien sucios por cierto.

Ya en mi carta XV presenté al H. Helvecio, masón tan venerado que el mandil que usó se consideraba entre los

haches... de la lógia «Nueve hermanas» como inestimable joya. Pues bien, si entonces vimos que para este H. «querer moderar las pasiones es destruir el estado», y que «la virtud solo es la costumbre de ejecutar actos útiles al hombre», y otras cosas por este orden, hoy hemos de ver que el mismo en su obra «De l'esprit», página 144, dice: «La maldad de los hombres es fruto necesario del encadenamiento universal»; teoría brutal en su más alto grado, y trabajo costará no digo probar sino sostener que lo injusto, lo malo, lo pecaminoso es «fruto necesario del encadenamiento universal». Si esto fuese así, ¿sería posible la existencia de ninguno de los órdenes existentes? A ser verdad lo que acabamos de ver, la sociedad, la familia y el individuo hallaríanse en la más espantosa dislocación. Pobre humanidad ¿dónde y cómo irías é parar si el masonismo «luciera» en el orden gubernamental sus... leyes y teorías.

El filósofo ginebrino, Juan Jacobo

llamaba «charlatan empalagoso», de Dionisio Diderot. El autor del «Prólogo» y de algunos artículos de la «famosa Enciclopedia», confundió lastimosamente, y por arte de la «ciencia» de los «modernos sabios», la imperfección ó deformidad física, cual lo es la ceguera, con la maldad, defecto, deformidad moral. ¿Verdad que ya es... confundir? Quizás esta «confusión» reconozca por fundamento aquello de que «cada cual arrima el áncora á su sardina.»

Sigan los «dislates» masónicos.

Oigamos al ateo y masón barón de Holbach, en su libro «Sisteme de la nature» publicado bajo el nombre de Mirabeau: «Los actos del hombre—dice—nunca son libres: el hombre no es libre en ningún instante de su vida, ni tampoco en los instantes de su duración. Todas nuestras acciones están sometidas á la fatalidad que rige el sistema completo del universo... Todo en lo físico y en lo moral es necesario, y no puede ser más que lo que es. En el hom-

esto pudiera interpretarse en desdoro de la competencia profesional de dicho señor como abogado, accediendo á los deseos del mismo, que se nos ha acercado llamando nuestra atención sobre ello. declaramos leal y espontáneamente, que no ha pasado siquiera por nuestro pensamiento poner en duda su competencia y honradez en el ejercicio de su facultad, sino que sólo hemos aludido á las causas que como político patrocinan en el seno de la corporación municipal.

Tras larga y penosa enfermedad falleció en la tarde del martes la virtuosa superiora de las hijas de la Caridad de este Hospital provincial Sor María Aguilar Armengol.

Su muerte ha sido muy sentida por todos cuantos se honraban con su trato, y especialmente por aquellos que han recibido de sus manos los cuidados más asiduos en el lecho del dolor, y los consuelos cristianos que con unción evangélica sabía prodigar á todos los enfermos.

Sor María Aguilar Armengol era natural de Valencia, hija de una distinguida y acomodada familia de aquella ciudad. Ha fallecido cuando contaba 68 años de edad y de ellos 48 de religiosa; fué de las que vieron á fundar este hospital provincial, en el que ha sido superiora 30 años, durante los cuales ha prestado los servicios de su instituto en las epidemias coléricas de los años 1865 y 1885 y en la de fiebre amarilla en el año 1870.

Anteayer tarde se verificó el entierro que presidió el señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial.

Dios haya premiado con la gloria las virtudes del ángel de la caridad Sor María Aguilar Armengol.

Acompañamos á sus religiosas hermanas en la pena que sufren por tan gran pérdida.

**Noticias locales y regionales.**

Auteayer dieron comienzo en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital los exámenes de enseñanza libre en los cuales continuarán á las diez de la mañana en los siguientes días.

Día 24.—Francés 1.º y 2.º curso y Geometría y Trigonometría.

Día 25.—Física y Química, Historia natural, Agricultura y náutica.

Por el celoso inspector de vigilancia, don José María Barrios, fueron detenidos el lunes dos sujetos por haberles sorprendido expendiendo billetes falsos del Banco de Argel de los de á cincuenta francos, habiéndoseles ocupado la cantidad de 4.850 francos en dichos billetes, los cuales con los detenidos fueron puestos á disposición del juzgado.

Sigue mejorando en su enfermedad nuestro estimado amigo particular D. Ramón Vidal.

Nos alegramos por ello y le deseamos una pronta y completa curación.

Continúa algo más aliviado de la enfermedad, que le retiene en cama, nuestro estimado amigo, el procurador de los tribunales, D. Julio Corona.

Le deseamos que se restablezca pronto y completamente.

Ha regresado de Málaga su país natal, el profesor de la Escuela de Comercio de esta capital Sr. Albert, en donde ha permanecido una temporada, aprovechando las últimas vacaciones escolares.

Ha fallecido en Yecla el Sr. D. Francisco Corbalan, Gobernador que fué de esta Provincia.

R. I. P.

Se ha agravado en su enfermedad la distinguida señora D.ª Andrea Clavijo, esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Alberto Ganga, director de *El Liberal*.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

La «Sociedad Económica de Amigos del País» se propone solicitar del señor ministro de Fomento una subvención para que ayude al sostenimiento de la escuela de Artes y Oficios.

Merece nuestro aplauso dicho propósito, como todo cuanto se haga para ilus-

trar á la clase trabajadora de nuestra Capital.

Dice un periódico de Murcia: «Hemos oído decir á uno de los competentes profesores médicos de esta capital, que conforme va desapareciendo la «gripe» vuelven los casos de viruela.»

Dice un periódico de Orihuela: «Segun carta particular que á la vista tenemos, parece que en Cartagena ha comenzado á causar víctimas la terrible enfermedad «el rayo» de cuya existencia en Sevilla dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.»

La Comisión provincial, en sesión de ayer acordó lo siguiente:

Informar sobre la tasación de terrenos, para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Novelda á Torrevieja. Nombrar peón caminero de San Vicente, á Atanasio Gimenez.

Consultar al señor Gobernador acerca del nombramiento de las comisiones inspectoras del censo electoral, acordado por el ayuntamiento de Alcoy.

Designar á los señores Barber y Carbonell para la visita de inspección de los establecimientos de Beneficencia.

**CALENDARIO PIADOSO.**

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de la Paz patrona de Medina-Sidonia y San Timoteo ob. y mr.

La misa y oficio divino son de san Timoteo con rito doble y color encarnado haciendo conmemoración de las Octavas.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegial á las nueve la conventual y en Sta. Maria á las ocho y media.

En el Carmen al toque de oraciones el Sto. Rosario y Plática por el Sr. Mirete.

**CULTOS PARA MAÑANA.**

En la colegial á las ocho misa de Renovación.

En Sta. Maria á las ocho y media misa de la Virgen y Salve cantada.

En el Carmen á las siete misa de la Virgen y al toque de oraciones el Sto. Rosario Salve cantada y Plática por el Sr. Mirete.

En las Agustinas á las cuatro el Ejercicio de la Sabatina.

En las demás Iglesias los de costumbre.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**D. MANUEL SENANTE Y SALA**  
DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD  
Falleció el 29 de Diciembre de 1889  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Mañana sábado, 25 de los corrientes, se celebrará un solemne funeral en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, á las siete de la mañana, por el eterno descanso del alma del referido señor.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de esta Diócesis se dignó conceder cuarenta días de indulgencias á los fieles de uno y otro sexo por cada sufragio que apliquen al eterno descanso de este finado.

**SE COMPRAN**

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

*Vino de Posada á la peptona.*—A los convalescentes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

**ALMIDON REAL REMY.** es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5. Honorarios módicos.

**LÍNEA DIRECTA DE VAPORES** ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMP.



El vapor P. TROPLONG, saldrá de Alicante el día 24 del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS, y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

**LÍNEA DIRECTA DE VAPORES** ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMP.



Saldrán de Alicante, este mes directamente para ROUEN

El día 26 el vapor REGOLAND. El día 28 el vapor DIOFILIS.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

**MULLER FRERES**

\*\*\*

Cognac Brandy Muller Frères, muy delicado, muy perfumado.

Cognac Brandy Muller Frères, Coñac puro y sano.

Cognac Brandy Muller Frères. Se puede consumir en todos los climas.

Cognac Brandy Muller Frères, un poco con agua caliente hace un refresco delicioso.

Cognac Brandy Muller Frères, embotellado con gran cuidado.

Cognac Brandy Muller Frères, sin rival por el gusto y la pureza.

Cognac Brandy Muller Frères, acreditado en todas las partes del mundo.

Cognac Brandy Muller Frères, tiene la aprobación del público.

*Aviso a los Sres. consumidores*

El análisis químico me ha probado que el Coñac de los Sres. MULLER FRERES, marcado \*\*\* proviene exclusivamente del vino, y la finura de su aroma demuestra que es el producto de los mejores viñedos

*Robineaud*

Experto químico de los Tribunales, Miembro de la Sociedad de Higiene de Burdeos.

Esta acreditada marca y todas las demás que se conocen, se venden en el acreditado establecimiento de Seraffín Sanchez, los choriceros estremeños, Princesa 19, y Pórtico de Ansaldo 4, Teléfono 129.

**SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO**

DE LA

**Agencia Fabra.**

Particular de «El Alicantino.»

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior 72'31.—3 por 100 francés 87'92.

Copenhague 22.—Han terminado las elecciones de la Cámara de diputados de Dinamarca siendo reelegidos tres minis-

tros pero la derecha ha perdido cuatro puestos.

Paris 21.—(Recibido el 22) En la Cámara de diputados el señor Reinach presenta una proposición pidiendo la reforma del reglamento interior de la Cámara.

Propone que cuando un diputado no acate la autoridad del presidente y se resista á obedecerle sea excluido durante toda la legislatura de las sesiones. Las derechas prorumpen en esclamaciones irónicas y los boulangieristas protestan ruidosamente.

El señor Chicie boulangierista esplana una interpelación al gobierno sobre los últimos nombramientos de magistrados.

Paris 22.—El general que manda el cuerpo de ejército Chambery ha salido para Turin con objeto de representar á Francia en los funerales del Duque de Aosta.

Paris 22.—Mercado de metales en el Havre. Cobre: Chile en barras marcas ordinarias 130. Idem en lingotes y plaos 142,50 Best Selected 150.

Plomos de procedencias diversas, marcas ordinarias 36. Idem puestas en Paris 37.

Paris 22.—La influenza ó trancazo reina con mucha intensidad en la Argelia siendo pocas las familias que no han tenido personas enfermas.

En Francia la epidemia desaparece rápidamente.

Paris 22.—En el Rosellon se mantienen los precios y mas bien con tendencia al alza.

Lo mismo puede decirse respecto de la Argelia á pesar de que aquellos mercados están bastante encalmados.

Es de notar que á pesar de la subida de los precios y de la firmeza que existe de algun tiempo acá disminuye la importación en Francia de los vinos españoles.

Londres 22.—Un despacho del Cairo que publica *The Times* dice que el estado de Emin-Bajá comienza á inspirar serias inquietudes.

Añade que se teme estén perturbadas sus facultades mentales.

Las contradicciones en que incurrió Emin cuando Stanley le propuso la retirada parecían ya indicar que Emin era víctima de la pernicioso influencia del clima del Sudan sobre los europeos. Esto unido á la desgracia que tuvo en Bagamoyo cayendo desde un segundo piso á la calle ha sido causa de los trastornos en las facultades mentales que según la opinión de los médicos que le asisten se advierten ahora en el ex-gobernador de la provincia de Wadelaí.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»**

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 23 (4'30 t.)

Dicen de Paris que en Bercy y en el depósito de negocios de vinos sigue muy encalmado pero se espera que pronte se reanuden las transacciones con actividad.

Los precios continúan muy firmes.

En Cette se han hecho algunas operaciones en vinos de Valencia y Alicante y se han recibido grandes partidas de levante y particularmente de Grecia.

Madrid 23 (5'30 t.)

La prensa liberal publica artículos abogando porque se haga una alianza de España con Portugal.

El Senado de Washington ha desechado la proposición en que se pedia gestionar la compra de la isla de Cuba.

Bolsa 74'25.

Madrid 23 (5'45 t.)

«The Standard» hablando hoy de la cuestión de Portugal emplea un lenguaje violento y amenazador.

Declara que la gran Bretaña está resuelta á obrar «sumariamente» si Portugal trata de eludir sus compromisos.

Madrid 23 (6'30 t.)

El Rey continúa restableciéndose. Ha habido grandes temporales en Francia á consecuencia de los cuales han ocurrido varios naufragios.

Se ha desbordado el rio Garona inundando muchos terrenos y causando graves perjuicios.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Craus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila, Pbro.**

**D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.**

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

**Ramos de enseñanza.**—Instrucción primaria en sus tres grados: Infancia, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

**Pensión.**—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y a torno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ALMACEN DE MUSICA

DE  
**JOSÉ MAESTRE**

**PIANOS**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

**JOSE MAESTRE**, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean

### Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

### PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

**ANTONIO FALCO**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



**PRECIO**, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ**, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años después de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO**  
 MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

## PERSIANAS-CORTINAS

**MANUEL CALATAYUD.**—  
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## Quina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

## SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

## RABANO IODADO de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Este Jarabe más activo que el Jarabe anti-scorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los loduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## INYECCION de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con bravidad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne.

## VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas a cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse a Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.



## Kananga del Japon

RIGAUD Y C<sup>ia</sup>, Perfumistas  
 Proveedores de la Real Casa de España  
 8, rue Vivienne, PARIS

**Agua de Kananga de RIGAUD**, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

**Extracto de Kananga de RIGAUD**, suavisimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

**Polvos de Kananga de RIGAUD**, blanquean la tez con un elegante tono mate; preservándolo del asoleo.

**Jabon de Kananga de RIGAUD**, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Alicante: A. Guillén Marín; — Guillén López; José Soler.

## Cólicos, Diarrea, Disenteria

## CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.